

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LP-INE-053/2020**

**“SERVICIO DE UNA AGENCIA QUE APOYE LAS ACCIONES DE  
COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO HACIA LAS Y LOS MEXICANOS  
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”**

**ACTA DE FALLO**

**11 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-053/2020 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE UNA AGENCIA QUE APOYE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO HACIA LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”**

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-053/2020 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE UNA AGENCIA QUE APOYE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO HACIA LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”**

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-053/2020 para tratar los asuntos del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico denominado CompraINE.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-053/2020 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE UNA AGENCIA QUE APOYE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO HACIA LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”**

## **DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 20:30 horas del día 11 de diciembre de 2020, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-053/2020 convocada para la contratación del **“Servicio de una agencia que apoye las acciones de comunicación del Instituto hacia las y los mexicanos residentes en el extranjero”**.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-053/2020 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE UNA AGENCIA QUE APOYE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO HACIA LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”**

**A C T A**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 20:30 horas del día 11 de diciembre de 2020, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Licitación indicada al rubro; asistiendo la servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-053/2020. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por la Maestra Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la Subdirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Maestra Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la Subdirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se procedió a ingresar al expediente identificado con el **número 3850** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-053/2020, con el objeto de descargar las proposiciones presentadas por los licitantes. -----

Acto seguido, se advirtió que en el expediente **número 3850** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregó **1 (una) proposición** a nombre del siguiente licitante: ----

Proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitante
1	BURSON COHN & WOLFE DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. Y/O Verónica Mondragón Juárez

Procediendo al efecto a verificar que los documentos que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica, así como a la oferta técnica y a la oferta económica hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dicho licitante. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-053/2020 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE UNA AGENCIA QUE APOYE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO HACIA LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”**

Derivado de lo anterior, se observó que la proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en las **hojas** denominadas **Response Summary** expedidas por el sistema y que resguardan el resumen de cada uno de los archivos generados por cada Sobre (Sobre Administrativo-Legal, Sobre Técnico y Sobre Económico); vienen a nombre del licitante **BURSON COHN & WOLFE DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**, asimismo, en las hojas denominadas **Información del Anexo** expedidas también por el sistema, señalan que los archivos generados por cada Sobre (Sobre Administrativo-Legal, Sobre Técnico y Sobre Económico), fueron firmados electrónicamente por la persona física **Verónica Mondragón Juárez**; siendo contrario a lo solicitado en el numeral 2. Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria, donde señala que los sobres y documentos deberán estar firmados con una **firma electrónica avanzada válida del Licitante (de la empresa, persona física o moral, participante)**; tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE, mismas que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado “**Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE**”; por lo que en términos de lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que establece entre otras cosas que: “... *En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas*”; la fracción I del artículo 45 también del REGLAMENTO, así como los numerales 2. párrafos sexto y séptimo y el 14.1 inciso 6) de la convocatoria, además del numeral 30 segundo párrafo de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, denominado CompralNE, **SE DESECHA** la proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en virtud de que la proposición presentada **carece de una firma electrónica avanzada válida del LICITANTE BURSON COHN & WOLFE DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., persona moral participante.** -----

**Resultado obtenido de la proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE.** -----

Proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitante	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	BURSON COHN & WOLFE DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. Y/O Verónica Mondragón Juárez	<u><b>Sin firma electrónica avanzada válida del Licitante (de la empresa, persona física o moral, participante)</b></u>

**Resultado** -----

Derivado del resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE, del que se desprende que la proposición entregada en el expediente identificado con el **número 3850**,

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-053/2020 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE UNA AGENCIA QUE APOYE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO HACIA LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”**

**no se encontró firmada electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida (de la empresa, persona física o moral, participante)**, en ese contexto, no fue posible realizar la evaluación correspondiente; por lo que en términos del artículo 47 del REGLAMENTO y el numeral 14.2 inciso 2) de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **DECLARA DESIERTO** el presente procedimiento de contratación, en virtud de que la proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en el expediente identificado con el número **3850**, **no se encontró firmada electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida (de la empresa, persona física o moral, participante)**, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado **“Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE”**, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta quedando de conformidad en lo que en ella se asentó, sin que la falta de firma del licitante reste validez o efectos a la misma. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará al licitante por correo electrónico, un aviso, informándole que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://www.ine.mx/licitaciones/> así como en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos” en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 21:00 horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

**MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES E INVITACIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 341613  
HASH:  
4FAC39D01B04AABCD72FC6DD526022BF0C9503C  
C70A57E6155A8CBA533CFDA07



ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-053/2020 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE UNA AGENCIA QUE APOYE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO HACIA LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”

## **ANEXO 1**

# **Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE**

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-053/2020 CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE UNA AGENCIA QUE APOYE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO HACIA LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO"

# **Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE**

**Licitante**

**BURSON COHN & WOLFE DE MÉXICO  
S. DE R.L. DE C.V.**

**y / o**

**Verónica Mondragón Juárez**


**Response Summary**

Supplier	Burson Cohn & Wolfe de México
Código del expediente	3850
Descripción expediente	LP-INE-053/2020 – Serv. de agencia que apoye acciones de comunicación del INE
RFQ	1652
Descripción Convocatoria/Solicitud de Cotización	LP-INE-053/2020 – Servicio de una agencia que apoye las acciones de comunicación del Instituto hacia las y los mexicanos residentes en el extranjero
Date Response Created	11/12/2020 08:31:50 a. m. (GMT - 6:00)
Currency:	MXN

**Bidding Group Structure**

Esta oferta se envía en nombre de: My Organization Only (No consortium)

**1. Respuesta de Calificación (1 questions)**

1.1 Sobre Legal – Administrativo – Sección de Parámetro		
Question	Description	Response
1.1.1 Sobre Legal – Administrativo	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos por ejemplo:tecnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 10 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p> 201211 – BCW – Propuesta INE – Documenta... (1,103 KB)</p>

**1.2 Additional Attachments Area**

No Attachments

**Información del Anexo**

Nombre	Qual.p7m
Fecha Carga del Anexo Firmado	11/12/2020 09:01:36 a. m.
Descripción	
Tamaño del Archivo (bytes)	53,973
Anexo Cargado Por	Verónica Mondragón Juárez
Éxito Verificación Firma	Archivo con Firma Digital Válida
Éxito referido a la Fecha	11/12/2020 09:02:06 a. m.
¿Formato Firma Conocido?	Sí

**Información de la firma N. 1**

¿El Contenido es Consistente con la Firma?	Sí
Codificación usada para la firma del contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha de Referencia para la Verificación de la Validez	11/12/2020 09:01:36 a. m.

**Verificación de la Firma 1 de 1 incluida en este contenedor**

Nombre Completo	VERONICA MONDRAGON JUAREZ
¿Es válido el certificado Firmado?	Si, es Válido
¿El Certificado está Emitido por una CA acreditada?	Sí
¿La CA emitente tiene un certificado aún válido?	Si, es Válido
Resultado del Control de certificados revocados	OK
Uso Autorizado del Certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	11/12/2020 02:53:05 a. m.

**Información Detallada sobre la Verificación del Firmante**

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	VERONICA MONDRAGON JUAREZ
Estado	MX
Código Univoco	MOJV730711MDFNRR12
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	20/04/2018 01:12:16 p. m.
No Válido después del	20/04/2022 01:12:56 p. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766811004354951005090098
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA-256
Longitud de la Firma Digital	2048

**Información General del Emisor (CA)**

Nombre Completo	A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Nombre de la Organización	Servicio de Administración Tributaria
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	25/05/2015 01:04:20 p. m.
No Válido después del	25/05/2023 01:04:20 p. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582309963827

**Response Summary**


Supplier	Burson Cohn & Wolfe de México
Código del expediente	3850
Descripción expediente	LP-INE-053/2020 – Serv. de agencia que apoye acciones de comunicación del INE
RFQ	1652
Descripción Convocatoria/Solicitud de Cotización	LP-INE-053/2020 – Servicio de una agencia que apoye las acciones de comunicación del Instituto hacia las y los mexicanos residentes en el extranjero
Date Response Created	11/12/2020 08:32:28 a. m. (GMT - 6:00)
Currency:	MXN

**Bidding Group Structure**




Esta oferta se envía en nombre de: My Organization Only (No consortium)

**2. Technical Response (Questions: 1 )**

## 2.1 Sobre Técnico – Sección de Parámetro

Question	Description	Response
2.1.1 Sobre Técnico	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria:</p> <p>4.2. Contenido de la oferta técnica. Firmar electrónicamente. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos por ejemplo: tecnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 10 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p> 201211 – BCW – Propuesta INE – Documenta... (1,192 KB)</p>

**2.2 Additional Attachments Area**

1	 Declaracion 2019 –BMM9104251HA.pdf (1,292 KB)	10/12/2020 11:24 p. m.
2	 Declaracion 2020 –BMM9104251HA.pdf (164 KB)	10/12/2020 11:24 p. m.
3	 THB – CONTRATO 2019.pdf (4,448 KB)	10/12/2020 11:25 p. m.

**Información del Anexo**

Nombre	Tecnical.p7m
Fecha Carga del Anexo Firmado	11/12/2020 09:01:49 a. m.
Descripción	
Tamaño del Archivo (bytes)	54,576
Anexo Cargado Por	Verónica Mondragón Juárez
Éxito Verificación Firma	Archivo con Firma Digital Válida
Éxito referido a la Fecha	11/12/2020 09:02:06 a. m.
¿Formato Firma Conocido?	Sí

**Información de la firma N. 1**

¿El Contenido es Consistente con la Firma?	Sí
Codificación usada para la firma del contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha de Referencia para la Verificación de la Validez	11/12/2020 09:01:49 a. m.

**Verificación de la Firma 1 de 1 incluida en este contenedor**

Nombre Completo	VERONICA MONDRAGON JUAREZ
¿Es válido el certificado Firmado?	Si, es Válido
¿El Certificado está Emitido por una CA acreditada?	Sí
¿La CA emitente tiene un certificado aún válido?	Si, es Válido
Resultado del Control de certificados revocados	OK
Uso Autorizado del Certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	11/12/2020 02:57:01 a. m.

**Información Detallada sobre la Verificación del Firmante**

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	VERONICA MONDRAGON JUAREZ
Estado	MX
Código Univoco	MOJV730711MDFNRR12
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	20/04/2018 01:12:16 p. m.
No Válido después del	20/04/2022 01:12:56 p. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766811004354951005090098
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA-256
Longitud de la Firma Digital	2048

**Información General del Emisor (CA)**

Nombre Completo	A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Nombre de la Organización	Servicio de Administración Tributaria
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	25/05/2015 01:04:20 p. m.
No Válido después del	25/05/2023 01:04:20 p. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582309963827


**Response Summary**

Supplier	Burson Cohn & Wolfe de México
Código del expediente	3850
Descripción expediente	LP-INE-053/2020 - Serv. de agencia que apoye acciones de comunicación del INE
RFQ	1652
Descripción Convocatoria/Solicitud de Cotización	LP-INE-053/2020 - Servicio de una agencia que apoye las acciones de comunicación del Instituto hacia las y los mexicanos residentes en el extranjero
Date Response Created	11/12/2020 08:32:50 a. m. (GMT - 6:00)
Currency:	MXN

**Bidding Group Structure**

Esta oferta se envía en nombre de: My Organization Only (No consortium)

**3. Respuesta Económica (Línea de Artículos: 0, Parámetros: 1)****3.1 Sobre Económico - Sección de Parámetro**

Question	Description	Response
3.1.1 Sobre Económico	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos por ejemplo: tecnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 10 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p> 201211 - BCW - Propuesta INE - Documenta... (249 KB)</p>

**3.2 Additional Attachments Area**

Name	Description	Comments
No Attachments		
<b>Total Price (excluding optional sections)</b>		<b>MXN 0</b>

**Información del Anexo**

Nombre	Price.p7m
Fecha Carga del Anexo Firmado	11/12/2020 09:02:00 a. m.
Descripción	
Tamaño del Archivo (bytes)	52,014
Anexo Cargado Por	Verónica Mondragón Juárez
Éxito Verificación Firma	Archivo con Firma Digital Válida
Éxito referido a la Fecha	11/12/2020 09:02:06 a. m.
¿Formato Firma Conocido?	Sí

**Información de la firma N. 1**

¿El Contenido es Consistente con la Firma?	Sí
Codificación usada para la firma del contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha de Referencia para la Verificación de la Validez	11/12/2020 09:02:00 a. m.

**Verificación de la Firma 1 de 1 incluida en este contenedor**

Nombre Completo	VERONICA MONDRAGON JUAREZ
¿Es válido el certificado Firmado?	Si, es Válido
¿El Certificado está Emitido por una CA acreditada?	Sí
¿La CA emitente tiene un certificado aún válido?	Si, es Válido
Resultado del Control de certificados revocados	OK
Uso Autorizado del Certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	11/12/2020 02:48:43 a. m.

**Información Detallada sobre la Verificación del Firmante**

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	VERONICA MONDRAGON JUAREZ
Estado	MX
Código Univoco	MOJV730711MDFNRR12
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	20/04/2018 01:12:16 p. m.
No Válido después del	20/04/2022 01:12:56 p. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766811004354951005090098
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA-256
Longitud de la Firma Digital	2048

**Información General del Emisor (CA)**

Nombre Completo	A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Nombre de la Organización	Servicio de Administración Tributaria
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	25/05/2015 01:04:20 p. m.
No Válido después del	25/05/2023 01:04:20 p. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582309963827